

Sr. Director
de la Revista "*Al-Basit*"

Fuensanta, 26.2.1980

En el último número de la Revista "*Al-Basit*" (2ª época-año VI nº 7, enero 1980) cuyo director es Vd., he sido aludido directamente en dos ocasiones en el artículo titulado "HISTORIA DE LA COOPERATIVA "SAN ANTONIO ABAD" DE VILLAMALEA".

En razón del derecho a réplica que creo tener, pero sobre todo deseando que aparezca con claridad la objetividad histórica, me permito hacer unas puntualizaciones que espero aparezcan en el próximo número de la revista.

Soy "el cura", así llamado en apartado titulado "*La Escisión*" (pág. 129) y el "parroco de la localidad" en el apartado "*Maniobras contra la Fiesta*" (pág. 140).

Respecto a "La Escisión":

En el artículo se dice: "a pesar de la mediación del cura se produce el choque y se creará una segunda cooperativa". Pues bien, eso no es verdad. Yo no fui mediador de nada. Eso sí, fui testigo simplemente de una conversación trascendental entre el Sr. Alcalde y el Sr. Presidente de la Cooperativa, cuyo contenido podría ser el reverso de la medalla de algunos aspectos y afirmaciones que se hacen en el artículo.

Respecto al apartado "Maniobras contra la Fiesta":

Simplemente tengo que decir que el autor del artículo ha mezclado dos asuntos totalmente distintos, cosa incomprensible, a mi parecer, en cualquier estudio que se precie de "histórico y científico", y más, teniendo en cuenta que entre uno y otro asunto media un tiempo de un año y que no tiene absolutamente nada que ver uno con el otro.

En concreto, respecto a la fiesta de la Cooperativa no intervino para nada ni el Consejo Diocesano, ni el Obispo, ni hubo elecciones entre los católicos. El autor del artículo aplica a la Fiesta de la Cooperativa lo que ocurrió un año antes con otro asunto totalmente distinto y ajeno a la misma.